



## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

### LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

#### RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, a través del organismo correspondiente, informe sobre la situación en que se encuentra el Hospital Modular exclusivo para la atención primaria y de emergencias a turistas con síntomas de Covid-19, construido en la Ciudad de Colón, Provincia de Entre Ríos, en relación a los siguientes puntos:

- a) Informe sobre la fecha cierta en que se instalará el mobiliario y equipamiento médico necesario para funcionar;
- b) Informe qué organismo nacional y/o provincial se hará cargo del pago de salarios y honorarios del personal médico, de enfermería, maestranza, administrativos, etcétera que trabajarán en el mismo;
- c) Informe sobre la fecha cierta en que comenzaría a funcionar dicho Centro Modular.

**Autor:** Gabriela Lena

**Cofirmantes:** Atilio Benedetti, Graciela Ocaña, Monica Frade, Lorena Matzen, Claudia Najul, Lidia Ascarate, José Luis Riccardo, Estela Regidor, Dolores Martinez, Carla Carrizo, Carmen Polledo, Alicia Fregonese, Jorge Lacoste, Gonzalo Del Cerro



## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

En el mes de noviembre de 2020, desde el Estado Nacional se informó sobre la instalación de dieciocho hospitales modulares, en el marco del Programa "Centros Modulares Sanitarios para Lugares Turísticos", destinados exclusivamente a la atención primaria y de emergencias, a pacientes turistas con síntomas de Covid-19.

Días atrás, el Presidente Alberto Fernández mediante videoconferencia dejó inaugurados cinco Centros Modulares Sanitarios, que se encuentran ubicados en distintas ciudades turísticas del país, tales como Mar del Plata, San Bernardo y Villa Gesell en la Provincia de Buenos Aires, Colón en Entre Ríos y Mina Clavero en Córdoba.

Lo extraño de esto es que, al menos el hospital que se inauguró en Colón no está terminado aun, ni siquiera cuenta con suministro eléctrico. Tampoco cuenta con el equipamiento necesario para funcionar y nada se sabe sobre quién deberá cubrir el pago de los salarios del personal médico, enfermería, maestranza, etc., y demás costos de funcionamiento.

Está claro entonces que lo que se dejó inaugurado es solamente una "cáscara", y que muy lejos está aún de prestar el servicio anunciado, para lo cual fue construido, máxime teniendo en cuenta que la temporada turística más fuerte ya entró en la cuenta regresiva, por lo cual tampoco llegará a tiempo para cumplir con el objetivo propuesto inicialmente.

El hecho de inaugurar obras o servicios que no están de ninguna manera listos para funcionar, es nada más y nada menos que una burla hacia los ciudadanos, y está claro que situaciones como la descrita anteriormente, solo contribuyen a generar mayor desconfianza aún sobre quienes tienen la responsabilidad de gobernar.



Honorable  
Cámara de Diputados  
de la Nación  
REPÚBLICA ARGENTINA

"2021- Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Por las razones expuestas, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

**Autor: Gabriela Lena**

**Cofirmantes: Atilio Benedetti, Graciela Ocaña, Monica Frade, Lorena Matzen, Claudia Najul, Lidia Ascarate, José Luis Riccardo, Estela Regidor, Dolores Martinez, Carla Carrizo, Carmen Polledo, Alicia Fregonese, Jorge Lacoste, Gonzalo Del Cerro**